Expediente: **1952/24**
Carátula: **CASTRO JULIO CESAR Y OTRO S/ ART. 46 LEY 24557 LRT**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **18/10/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27324132444 - CASTRO, SOLANA LUDMILA-HEREDERO DEL DEMANDADO
27324132444 - ROBLES, Nilsa Natali-HEREDERO DEL DEMANDADO
23148866279 - RILLO CABANNE, RAFAEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - CASTRO, JULIO CESAR-DEMANDADO
20161328538 - FONTS, HUGO ARMANDO-APODERADO DEL ACTOR
27324132444 - CASTRO, SOFIA VALENTINA-HEREDERO DEL DEMANDADO
305179995511 - CAJA POPULAR, DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1952/24

H105015910752

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ CASTRO JULIO CESAR s/ SUMARISIMO (RESIDUAL) - EXPTE. N° 1952/24. Juzgado del Trabajo IV nom

San Miguel de Tucumán, octubre de 2025.

Advirtiendo que el letrado Hugo Armando Fonts no fue notificado en su casillero digital de la sentencia definitiva dictada en autos, dispongo notificarlo de la mencionada resolución, la que se encuentra vinculada al presente proveído para su toma de conocimiento. GNLA

Actuación firmada en fecha 17/10/2025

Certificado digital:
CN=RODRIGUEZ CAMPOS Maria Alejandra Gabriela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23329276384

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.